

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A GESTIONAR INFRAESTRUCTURA Y VIALIDADES DE MOVILIDAD SUSTENTABLE INCLUYENTE, A GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA LAS PERSONAS EN PARTICULAR PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A CARGO DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La suscrita, diputada Gina Gerardina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, somete a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo conforme a las siguientes:

Consideraciones

En México, la inmensa mayoría de las poblaciones urbanas son ciudades insufribles. Aún cuando muchas de ellas tienen espacios fantásticos, en realidad estos son privilegio de muy pocos, y constituyen la excepción ante una condición generalizada de desorden, suciedad, violencia, infraestructura insuficiente, envejecida o de plano inservible, así como una pésima calidad de servicios públicos.ⁱ

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) construyó, a partir del levantamiento del Censo del 2020, un conjunto de datos en el marco de lo que se denominó como “Características del Entorno Urbano”; se trata de información referente a las localidades de 2,500 habitantes o más, que permite dimensionar la magnitud del caos urbano.ⁱⁱ

En primer lugar, destaca que en México hay 1.48 millones de manzanas urbanas. De ellas, en 253,823 no se dispone de recubrimiento en ninguna de sus calles, cifra que representa al 17.11% del total; mientras que en 451,733 al menos una de las calles carece de pavimento; es decir, 30.46% del total nacional que carecen de piso distinto a la tierra.ⁱⁱⁱ

En evidencia, lo primero que debe cuestionarse es si todas las calles deberían tener la mala calidad de recubrimiento que las caracteriza; y debería pensarse con seriedad en utilizar materiales ecológicamente sostenibles; amén de la urgente construcción de drenajes pluviales y mejoramiento de los servicios de drenaje y alcantarillado, que en todo el país son también una calamidad.^{iv}

Desde la década de los 90 se ha insistido en diferentes espacios en la necesidad de construir calles y banquetas o guarniciones que no constituyan barreras físicas para las personas con alguna discapacidad, pero también para personas con alguna limitación de movilidad. En efecto, se cuenta desde hace al menos 25 años, con normas técnicas para la construcción de banquetas y guarniciones accesibles. Pero lo que tenemos es que hay 1.17 millones de calles donde ninguna de sus vialidades tiene rampas de acceso, es decir, el



79% de las manzanas urbanas tiene esa característica; más un total de 214,255 manzanas donde en al menos en una de sus calles, se carece de rampas; es decir, el 14.4%.^v

Tenemos, por si fuera poco, 1,1787,622 manzanas (80% del total), donde no existen pasos peatonales, así como 166,076 más donde en al menos una de sus calles se carece de este indispensable recurso urbano de protección y consideración mínima a los peatones.^{vi}

No se cuentan con banquetas, continúa la lista: en 420,459 manzanas se carece de banquetas en todas sus vialidades; y en 510,454 al menos en alguna de sus calles las banquetas son inexistentes. En conjunto suman más de 930 mil manzanas, es decir, el 63% o bien, prácticamente dos de cada tres manzanas urbanas con estas características.^{vii}

Otro dato que no deja de asombrar es la tremenda insuficiencia del alumbrado público: en 268,962 manzanas no se tiene este servicio en ninguna de sus calles; el dato es equivalente al 18.3% del total (casi una de cada cinco); pero también, en 1,012,240, en alguna de sus calles no se tiene alumbrado, es decir, 68.26%. En conjunto, puede afirmarse que hay al menos 87% de las manzanas del país que tienen problemas serios de alumbrado.^{viii}



Adicionalmente, en 1,46 millones de las manzanas urbanas no se tiene en ninguna de sus calles, semáforo para peatones; es decir, 98.3% del total. En estas calles, las y los peatones están siempre expuestos a la decisión de la o el conductor, de cederles el paso o de hacerles ver su suerte, como ocurre todos los días, debido a la pésima cultura vial que existe en nuestro país.^{ix}

El último dato que presento para caracterizar a este reprobable estado de cosas es el relativo a que en 1.097 millones de manzanas del país, no se tiene drenaje pluvial; cifra que equivale a prácticamente el 74% (tres de cada cuatro), del total del país; lo cual, a estas alturas del cambio climático y del calentamiento global, debería ser considerado como un crimen.^x

Faltaría analizar la calidad de los servicios público y el estado de la infraestructura donde se reporta que sí la hay. Así que, ante tal evidencia, sería difícil concluir algo distinto a que nuestras localidades urbanas son insufribles; que los gobiernos municipales constituyen un monumental fracaso en su diseño institucional y capacidades operativas; y que, para colmo, se apuesta cada vez más por un modelo centralizador del gasto y las responsabilidades, que en poco o nada abona a mejorar esta impresentable situación.^{xi}

En síntesis, de acuerdo con el INEGI en México hay 1.48 de manzanas en localidades urbanas: el 79% carece de rampas de acceso en todas sus vialidades, en 63% no hay banquetas, en alguna de sus calles y en 68% alguna de sus vialidades no hay alumbrado público.^{xii}

En nuestro país, prácticamente el 80% de las manzanas de las localidades urbanas carecen de rampas de acceso para personas con alguna discapacidad o personas con problemas de movilidad. Vivimos en ciudades hostiles con las y

los más vulnerables, que siguen imponiendo barreras físicas y culturales para una auténtica sociedad incluyente y respetuosa de todas y todos. ^{xiii}

Es por ello, que presento el presente exhorto para que las autoridades competentes, fortalezcan la gestión de infraestructura y vialidades de movilidad sustentable incluyente, a garantizar la movilidad y seguridad vial para las personas en particular para las personas con discapacidad.

Por lo antes expuesto y fundamentado, someto respetuosamente a la consideración de esta Honorable Asamblea para pedir la solidaridad de ustedes e implementar acciones para garantizar la movilidad y seguridad vial en particular para las personas con discapacidad, por lo que me permito proponer, el siguiente:

Punto de Acuerdo

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo federal, los gobiernos estatales y las autoridades municipales a gestionar infraestructura y vialidades de movilidad sustentable incluyente, a garantizar la movilidad y seguridad vial para las personas en particular para las personas con discapacidad.

Salón de sesiones de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, a los 22 días del mes de junio de 2022.



DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Notas

ⁱ Saúl Arellano, Investigador del PUED-UNAM, Ciudades insufribles, México Social La Cuestión Social en México, consultado por última vez el 21 de junio de 2022 en <https://www.mexicosocial.org/ciudades-insufribles/>

ⁱⁱ *Ibidem.*

ⁱⁱⁱ *Ibidem.*

^{iv} Saúl Arellano, Investigador del PUED-UNAM, Ciudades insufribles, México Social La Cuestión Social en México, consultado por última vez el 21 de junio de 2022 en <https://www.mexicosocial.org/ciudades-insufribles/>

^v *Ibidem.*

^{vi} *Ibidem.*

^{vii} Saúl Arellano, Investigador del PUED-UNAM, Ciudades insufribles, México Social La Cuestión Social en México, consultado por última vez el 21 de junio de 2022 en <https://www.mexicosocial.org/ciudades-insufribles/>

^{viii} *Ibidem.*

^{ix} *Ibidem.*

^x Saúl Arellano, Investigador del PUED-UNAM, Ciudades insufribles, México Social La Cuestión Social en México, consultado por última vez el 21 de junio de 2022 en <https://www.mexicosocial.org/ciudades-insufribles/>

^{xi} *Ibidem.*

^{xii} *Ibidem.*

^{xiii} Saúl Arellano, Investigador del PUED-UNAM, Ciudades hostiles con las personas con discapacidad, México Social La Cuestión Social en México, consultado por última vez el 21 de junio en <https://www.mexicosocial.org/ciudades-hostiles-2/>